SUSPENSIÓN 005 A LA PRORROGA No. 010 DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 003-2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 2 DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDIO"

I. DATOS GENERALES	
CONTRATO NÚMERO Y FECHA:	CTO OP -003-2022
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA
CONTRATISTA:	TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	C.C. NO. 1.098.636.992
REPRESENTANTE LEGAL	**JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN** REPRESENTANTE LEGAL
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 2 DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDIO"
VALOR DEL CONTRATO:	MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CUATROSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TE ($1.991.450.000)
ORIGEN DEL RECURSO	INVERSION R.B. RETIROS FONSECON - R.B. RETIROS FONPET.
FECHA DE INICIACIÓN:	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2022.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO
PLAZO DE DURACIÓN TOTAL	SIETE (7) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	VEINTE (20) DE ABRIL DE 2023
CONTRATO MODIFICATORIO NO.1. PRÓRROGA NO. 1	VE I NT E (20) DE ABRIL DE 2023 TRES (3) MESES A PARTIR DEL 20 DEABRIL DE 2023
SUSPENSIÓN NO. 1	UN (1) MES. SEIS (6) JUNIO DE 2023
PRORROGA NO. 1 SUSPENSIÓN NO. 1	QUINCE (15) DÍAS. SIETE (7) JULIO DE2023
PRORROGA NO. 2 SUSPENSIÓN NO. 1	QUINCE (15) DÍAS. DIECINUEVE (19) JULIO DE 2023
PRORROGA NO. 3 SUSPENSIÓN NO. 1	QUINCE (15) DÍAS. CUATRO (4) DE AGOSTO DE 2023

SUSPENSIÓN 005 A LA PRORROGA No. 010 DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 003-2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S

PRORROGA NO. 4 SUSPENSIÓN NO. 1	QUINCE (15) DÍAS. VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE 2023
PRORROGA NO. 5 SUSPENSIÓN NO.1	SIETE (7) DÍAS. SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE 2023
REINICIO **CONTRATO MODIFICATORIO NO. 2 ADICIÓN.1 PRÓRROGA NO. 2**	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2023 DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2023 CIENTOCUARENTA Y UN (141) DIAS A PARTIR DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023 TRESCIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($311.364.577)
CONTRATO MODIFICATORIO NO. 3 PRORROGA NO. 3	SETENTA (70) DIAS. QUINCE (15) DE MARZO DE 2024
SUSPENSIÓN	VEINTE (20) DIAS. VEINTITRES (23) DE MAYO DE 2024
REINICIO	DOCE (12) DE JUNIO DE 2024
CONTRATO MODIFICATORIO NO. 4 PRORROGA NO. 4	TRECE (13) DIAS. DOCE (12) JUNIO DE 2024
CONTRATO MODIFICATORIO NO. 5 PRORROGA NO. 5	DIECIOCHO (18) DIAS. VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2024
SUSPENSIÓN 001 PRORROGA NO. 5	DOS (2) MESES. HASTA EL DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2024
REINICIO 001 PRORROGA NO. 5	TREINTA (30) DE JULIO DE 2024
CONTRATO MODIFICATORIO NO. 6 PRÓRROGA NO. 6	DOS (2) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS. TREINTA (30) DE JULIO DE 2024
CONTRATO MODIFICATORIO NO. 7 PRÓRROGA NO. 7	TREINTA Y UN (31) DIAS. TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2024
CONTRATO MODIFICATORIO NO. 8 PRÓRROGA NO. 8	VEINTICUATRO (24) DIAS. VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2024
SUSPENSIÓN 001 PRORROGA NO. 8	CINCO (05) DIAS. VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATO MODIFICATORIO NO. 9 PRÓRROGA NO. 9	VEINTIOCHO (28) DIAS. VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATO MODIFICATORIO NO. 10 PRÓRROGA NO. 10	QUINCE (15) DIAS. VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2025
SUSPENSIÓN 001 PRORROGA NO. 10	VEINTIUN DIAS (21) DIAS. SIETE (07) DE FEBRERO DE 2025
SUSPENSIÓN 002 PRORROGA NO. 10	QUINCE (15) DIAS. VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025

SUSPENSIÓN 005 A LA PRORROGA No. 010 DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 003-2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S

SUSPENSIÓN 003 PRORROGA NO. 10	VEINTE (20) DIAS. CATORCE (14) DE MARZO DE 2025
SUSPENSIÓN 004 PRORROGA NO. 10	VEINTIDOS (22) DIAS. DOS (02) DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	**23 DE ABRIL DE 2025**
VIGILANCIA Y CONTROL:	SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

II. ACTA

En el municipio de Montenegro, a los veintitrés (23) días del mes de **abril de 2025**, en la Subsecretaria de Obras Públicas e Infraestructura, se reunieron, **MARTHA ELSA MARTINEZ GUZMAN – SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA** en calidad de Supervisor, **BEATRIZ ANDREA LOAIZA HURTADO – SECRETARIA DE PLANEACION, WILMAR HUMBERTO LOPEZ VELEZ** en calidad de interventor y **JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN** en calidad de Representante Legal de **TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S**, con el fin de suspender el plazo del **CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 003-2022,** por las razones que a continuación se exponen:

1) El Municipio de Montenegro se encuentra ejecutando el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2015 DE 2021** suscrito con la Nación – Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA A TRAVES DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 2 EN EL **MUNICIPIO DE MONTENEGRO – QUINDIO".**

2) Que en la ejecución del convenio mencionado anteriormente, se suscribió el **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 003-2022** cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 2 DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDIO".

3) Que de conformidad con el **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 003-2022** se suscribió el **CONTRATO DE CONSULTORIA – 003-2022** cuyo objeto es **"INTERVENTORIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 2 DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDIO"**.

4) Que mediante oficio radicado No. **WHLV-217-2025** de fecha 23 de abril de 2025, el ingeniero Wilmar Humberto López Vélez, en calidad de interventor del **CONTRATO DE OBRA NO. 003 DE 2022**, manifiesta que*: "Como es conocido por las partes, el pasado 7 de febrero se adelantó suspensión de la prórroga No. 10 del contrato de obra No. OP003 de 2022, la cual fue prorrogada mediante suspensión No. 002 hasta el 14 de marzo, luego prorrogada mediante suspensión No. 3 hasta el 2 de abril y nuevamente prorrogada hasta el 23 de abril y a la fecha las situaciones que generaron dicha prorroga aun permanecen, se remite la solicitud de prorroga a la suspensión elevada por TECNISA SAS mediante oficio Sacúdete 124 de 2025.*

Desde la interventoría se ha podido verificar que aún persiste la no terminación de las

SUSPENSIÓN 005 A LA PRORROGA No. 010 DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 003-2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S

redes eléctricas para dar paso a los trámites correspondientes de RETIE y RETILAP, además de la posterior gestión ante la EDEQ para la conexión del proyecto, por lo tanto, se aprueba prorrogar la suspensión del contrato de obra hasta el 5 de mayo y paralelamente se deberá prorrogar la suspensión del contrato de interventoría".

5) Que en virtud de lo anterior y una vez analizada la solicitud, se autoriza suspender el Contrato de obra No. 003 de 2022 por un término de trece (13) días a partir del día 23 de abril hasta el 05 de mayo de 2025.

6) Que resulta procedente de acuerdo a la situación indicada, suspender el **CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 003-2022,** suscrito con el señor **JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN** en calidad de Representante Legal de **TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S**, por el término de TRECE (13) DIAS.

7) Que en razón de lo anterior las partes acuerdan suspender el **CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 003-2022**, de acuerdo a lo contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA**: Suspéndase a partir del día veintitrés (23) de abril hasta el cinco (05) de mayo de 2025, la ejecución del **CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 003-2022**. **SEGUNDA**: el contratista se compromete a actualizar las pólizas del contrato de acuerdo a la presente suspensión. **TERCERA:** Las demás cláusulas del contrato no sufren modificación alguna y continúan vigentes.

III. FIRMAS

Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervienen, en Montenegro Quindío, a los veintitrés **(23) días del mes de abril de 2025**.

BEATRIZ ANDREA LOAIZA HURTADO
Secretaria de Planeación

MARTHA ELSA MARTINEZ GUZMAN
Supervisora

WILMAR HUMBERTO LOPEZ VELEZ
interventor

JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN
Representante Legal Técnicos Especialistas & Ingenieros Industriales Asociados S.A.S

Elaboró y Proyectó	**MARTHA ELSA MARTINEZ GUZMAN** – Subsecretaria de Obras Públicas e Infraestructura
Revisión Jurídica	**NATHALIE ARENAS FLOREZ** – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soporte (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.